

Santa Marta, 10 de diciembre de 2015

Señores LABORATORIOS QUIPROPHARMA LTDA

Atn: Sra. Ada Raquel Beltrán

Cargo: Departamento de Compras

Bogota-Cundinamarca.

Ref: Comunicado de cobro No.1

## Respectado Cliente:

La presente se remite con el fin de informar que la(s) factura(s) que se detallan a continuación ha(n) sobrepasado el plazo de pago otorgado:

| N° Factura | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Valor (\$)  |
|------------|------------------|----------------------|-------------|
| 6679       | 25/09/2015       | 25/10/2015           | \$770.000   |
| 6691       | 29/09/2015       | 29/10/2015           | \$770.000   |
|            |                  | Total                | \$1.540.000 |

Para nosotros es muy importante seguir contando con clientes como usted en nuestra empresa, es por ello que lo invitamos a colocarse al día con las facturas pendientes y así poder normalizar su crédito.

Para mayor información puede comunicarse con nosotros a los siguientes números telefónicos:

✓ Santa Marta: (5) 4 20 01 77

✓ Bogotá: (1) 4223857

Si al momento de recibir este comunicado usted ya se encuentra al día con la cancelación de sus facturas, por favor hacer caso omiso al mismo y enviar el soporte de su pago al correo electrónico gestioncartera@etalmag.com

Recuerde que el buen manejo de su crédito y comportamiento de pago es la mejor carta de presentación que podemos tener de usted como cliente.

Atentamente,

Yeussi Radilla Vega Coordinadora de Cartera

**ETANOLES DEL MAGDALENA S.A.S**